

# La Escuela Ciudadana en SER de Puerto Rico: Encuentros, Diálogos y Reflexiones para su Gestión como Escenario de Paz

Verónica Gazmey Sánchez<sup>1</sup>

Comenzamos esta travesía con una pregunta base, ¿Qué queremos para *nuestras y nuestros aprendices*? En ese momento se encontraron nuestras miradas, sueños, metáforas, frustraciones y propuestas - como una marea que impacta con fuerza la orilla, pero que a su vez la invita a renovar su costa. Así de potente fue el inicio de nuestros encuentros, diálogos y reflexiones sobre lo que podría ser nuestra comunidad escolar como escenario de cambios y transformaciones hacia una cultura ciudadana empoderada, inclusiva, activa y participativa.



Figura 1. Encuentros de diálogo y reflexión docente sobre la Escuela Ciudadana en SER-PR

Nuestra escuela nace en la década del '50 en San Juan de Puerto Rico, ante la necesidad de espacios dignos para la educación de niñas, niños y jóvenes con necesidades especiales. En esa época, esta población no tenía acceso a ambientes que le brindaran la oportunidad de desarrollar integralmente su potencial, tanto en términos educativos como en su rehabilitación. De ahí surge la *Sociedad de Rehabilitación y Educación de Puerto Rico* (SER-PR), como primera escuela de educación especial para niños, niñas y adolescentes con diversidad funcional y del aprendizaje. En estos más de sesenta años de abrir paso a su

<sup>1</sup> **Verónica Gazmey Sánchez.** Maestra de educación en salud en la organización SER de Puerto Rico para niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional y del aprendizaje. [vgazmey.salud@yahoo.com](mailto:vgazmey.salud@yahoo.com)

desarrollo integral, nos hemos enfrentado a la lucha por su visibilidad y justa inclusión en un mundo lleno de prejuicios y marginaciones. Es así como nace la idea de transformarnos en una “Escuela Ciudadana”.

En estos encuentros, maestros y maestras de diversas materias y campos generamos conversatorios para dialogar y reflexionar acerca de los paradigmas de la ciudadanía, a tenor con nuestra realidad social-cultural y educativa. Durante el espacio de un año, estas reuniones fueron periódicas y se analizaron modelos internacionales que proponían diversas conceptualizaciones sobre la educación para la ciudadanía. Entre estos modelos se encuentran: el de *Educación para la Ciudadanía Global* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el de *Competencias Ciudadanas* del Ministerio de Educación Nacional (MEN) de Colombia y el de *Formación Ciudadana* de Chile. Pero los docentes estábamos claros en algo: nuestra propuesta pedagógica tendría que responder directamente a nuestra realidad y a aquellos aspectos puntuales que habíamos identificado para la transformación de nuestro currículo. Desde sus inicios, SER-PR tuvo la visión de uno de sus fundadores, el Dr. Flax, “que tú no rehabilitas si tú no educas”; por lo cual, el empoderar y visibilizar a estos niños, niñas y jóvenes es una de las razones más apremiantes para el cambio curricular.

El cambio educativo no se alcanza inmediatamente, ni es un producto único que se espera al aplicar una receta particular. Estas transformaciones nacen principalmente de procesos profundos de reflexión y valoración de aquellos asuntos que nos afectan adversamente. Algunos teóricos educativos, han abordado este proceso de cambio como uno intrínseco de empoderamiento, para la autogestión y autodeterminación hacia la mejora del entorno común (Fetterman, 1994; Fullan, 2007; Shilling, 2017). Esto implica una mirada liberadora de la educación como gestora de las transformaciones humanas. Para Freire (1970), dicha mirada radica en la reflexión interior del ser para el entendimiento de lo que somos en un mundo cambiante. En estos entendidos, permea un escenario formativo que invita a auscultar el sentimiento, el pensamiento y la acción como procesos de liberación personal y social ante todo aquello que nos oprime. Por tal razón, los encuentros dialógicos son claves en la construcción de cualquier propuesta de cambio pedagógico.

Es en este marco de referencia que surge la Escuela Ciudadana para gestar una cultura ciudadana que valore y aprecie la diversidad, la equidad, la inclusión, los derechos humanos, la paz y la acción reflexiva en todos los procesos de la vida cotidiana. Se trata de un escenario de cambio que reconoce la riqueza interior de cada estudiante y que intenta superar la disonancia entre niños, niñas, jóvenes y adultos. En palabras de Freire (1970), propone una relación “educando-educador” y “educador-educando” como fundamento para la experiencia dialógica del aprendizaje hacia la emancipación de cada ser humano. Así, constituimos día a día un aprendizaje liberador a través de las experiencias y vivencias reales de nuestro estudiantado.

Según Cohen y Harrison (1992), el cambio social ocurre cuando se da una ruptura o reemplazo en determinado orden en la sociedad. Ello implica el surgimiento de nuevas ideas o prácticas que abren la capacidad de transformar una sociedad desde su núcleo

central: su gente. Estas manifestaciones de cambio o transformaciones ciudadanas pueden darse en diversos planos (la escuela, la familia, el vecindario, entre otros) y conllevan un salto en los patrones tradicionales a través de un flujo de acciones y nuevas prácticas.

La capacitación docente, las dinámicas interpersonales, los contenidos curriculares, la metodología de enseñanza y el sistema de avalúo son aspectos puntuales en la gestión de cambio para la construcción de un ambiente formativo liberador hacia una cultura ciudadana empoderada, inclusiva, activa y participativa. Los espacios de capacitación son fundamentales ya que como educadores somos claves en este proceso de transformación. Por lo que es necesario que seamos conscientes de las capacidades de nuestros alumnos y dejar de mirarlos como “vasijas vacías” o “depósitos de conocimiento” (Freire, 1970), ya que como señala Freire “quien enseña, aprende...El acto de enseñar no existe sin el aprender” (Pascual Morán, 2018<sup>a</sup>). Por consiguiente, estos espacios de capacitación deben ir dirigidos hacia la ruptura de los patrones dicotómicos de enseñanza para brindar la apertura al diálogo desde una perspectiva de aprendizaje mutuo en el contorno de la valoración del Otro como un Yo. Este acercamiento refuerza los caminos hacia una cultura de paz y derechos humanos, donde se atiende la dignidad del ser como una riqueza inmensurable, de la cual todas y todos aprendemos.

Es así como la Escuela Ciudadana gesta su propia transformación desde el interior de las voces de sus actores, en un concierto melódico - a veces estridente - en manifestación plena del reconocimiento del Otro como parte de mi Yo, en la vivencia de un entorno común. En estas dinámicas de relacionalidad escolar, debemos tener presente una preparación emocional, mental, espiritual y social como mediación. Ello requiere de espacios de reflexión, tanto personales como colectivos, para el crecimiento de estas capacidades y la construcción de una cultura dialógica y reflexiva. Según Montessori (1949), se deben crear los espacios apropiados para el reconocimiento de las potencialidades y ciertamente, esto implica partir de una introspección. Ligado a estos espacios, debemos auscultar el contorno de aquellos contenidos que enarbolan actitudes y prácticas de segregación y opresión, ya que pueden generar métodos competitivos que desarticulan los principios de solidaridad, diálogo y crecimiento mutuo.

Desde mi perspectiva, como guía en estos encuentros dialógicos y reflexivos en mi entorno escolar, el cambio educativo es un asunto que requiere tiempo. Mas sin embargo, estos espacios son ampliamente fructíferos para el crecimiento colectivo sobre los entendidos de la educación para la ciudadanía. Ciertamente, como docentes hemos sido aprendices en acción reflexiva en la búsqueda de transformaciones que brinden apertura, visibilidad, inclusión y “participación auténtica” a nuestros aprendices (Hart, 1993). De esta manera surge, una conceptualización propia de la ciudadanía, además de dimensiones y competencias que entendemos responden a nuestro contexto socioeducativo.

### **¿Cómo definimos la escuela ciudadana?**

La Escuela Ciudadana en SER-PR es un proyecto pedagógico de cambio curricular que aspira contribuir a la transformación de nuestro País mediante el desarrollo de ciudadanos sensibles, empoderados, reflexivos y comprometidos con el mejoramiento de su

entorno local y global. A esos fines, consideramos esencial que cada estudiante cuente con los conocimientos, habilidades, valores y actitudes que propicien el sentido de pertenencia a una humanidad común, a partir del desarrollo de comunidades más inclusivas, justas, democráticas y pacíficas.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, por sus siglas en inglés UNESCO (2015), el enfoque de esta educación es una de aprendizaje holístico que considera al aprendiz en todas sus dimensiones: afectivas, cognitivas, relacionales y conductuales. Este proyecto desea brindar la mayor oportunidad posible para la integración, participación y visibilidad de todo el alumnado con diversidad funcional y del aprendizaje en los procesos y espacios del quehacer cotidiano. Así como el reconocimiento de la diversidad de la vida como riqueza de la humanidad y el empoderamiento de las personas desde sus capacidades diversas y potencialidades hacia el desarrollo de una comunidad global más justa, solidaria y democrática.

### **¿Por qué optamos por una Escuela Ciudadana?**

Uno de los retos mayores de las personas con diversidad funcional y del aprendizaje es su inclusión de manera digna, justa y participativa en todos los procesos vitales de las comunidades locales y globales. Como nos reseña Pascual Morán (2017), históricamente existe una desvalorización de las identidades “diversas” y permea socialmente una injusta categorización de inferioridad para quienes son estigmatizados dentro de las miradas de “lo diferente”. Estos constructos discriminatorios recrean estados de violencia, injusticia y exclusión, por lo que urge una educación cónsona con la acción solidaria para la validación de la dignidad de todas y todos, como seres diversos dentro de la riqueza de la humanidad.

En Puerto Rico, esta intolerancia a las diferencias escala en una variedad amplia de violencias, cuyas secuelas desmiembran comunidades, vecindarios, familias e inclusive, el espíritu mismo de las personas (Oficina de la Procuradora de las Mujeres, 2014). Es difícil afrontar esta realidad que puede tener sus raíces en el dilema o la disputa y que según reseña Calderón (2009) en su análisis de la teoría del conflicto de Galtung, representa los átomos de la complejidad de los conflictos y sus derivaciones. Por consiguiente, la Escuela Ciudadana tiene como misión fundamental contribuir a la transformación social desde la formación de ciudadanos reflexivos, participativos, socialmente comprometidos y conscientes de la diversidad. Se trata de ciudadanos capaces de reconocer los derechos humanos universales y la cultura de paz como entendido transnacional y de propiciar el diálogo y la gestión común hacia un planeta sostenible. Asimismo, se trata de seres solidarios con los principios de equidad para todos los habitantes de la tierra y sobre todo, de comunicadores efectivos de los valores éticos que distinguen a la humanidad (UNESCO, 2015).

La educación para la ciudadanía es una respuesta a las necesidades reales de la sociedad desde la mirada de la disfunción humana actual que se contextualiza en diversos aspectos puntuales tales como: intolerancia a las diferencias, individualismo, contaminación ambiental, cambio climático, destrucción de los recursos naturales, urbanidad desbocada e incremento de la población mundial. Esta educación viabiliza la construcción del aprendizaje en derechos humanos y la “conciencia planetaria” (Gadotti, 2001). Así también,

puntualiza en la acción reflexiva frente a la ruptura social y los daños a familias, minorías y comunidades - debido al aumento en las diversas formas de pobreza, violencia, injusticia y desigualdad. Se trata de una forma de recuperar aquellos valores, habilidades, actitudes y conocimientos que caracterizan a las sociedades pacíficas, democráticas e inclusivas. El Ministerio de Educación Nacional (MEN) de Colombia lo cataloga como: “el camino hacia la prosperidad... formando mejores seres humanos, ciudadanos con valores democráticos, respetuoso de lo público, que cumplen con sus responsabilidades sociales y conviven en paz” (2011, p. 14).

La educación para la ciudadanía propone un aprendizaje sistémico a través de todas las etapas de la vida. Se trata de un acercamiento que trasciende la etapa escolar e integra propuestas y mecanismos para la etapa adulta en el contexto comunitario. Para organismos internacionales como la UNESCO (2015), este enfoque debe estar dirigido a los siguientes aspectos fundamentales:

- Entender la lógica de los gobiernos, los derechos y deberes en las relaciones locales, nacionales y mundiales para la solución asertiva de los problemas globales.
- Reconocer y valorar la diversidad como fortaleza de nuestra humanidad común.
- Adoptar y accionar competencias ciudadanas para la participación crítica, cívica y reflexiva hacia el logro de un bienestar común desde problemas apremiantes.
- Integrar y relacionar la empatía por la justicia social, la igualdad, la consolidación de la paz, el respeto al medioambiente y a la humanidad en común.
- Contribuir desde la acción ciudadana participativa en las cuestiones políticas y sociales ya sea a nivel comunitario, nacional o global a partir del compromiso cívico y la responsabilidad compartida.

Desde esta perspectiva, la Escuela Ciudadana busca aportar al País modelos de acción social solidaria que fortalezcan las comunidades hacia su pleno empoderamiento para la transformación social y el bienestar colectivo.

### **¿Cuáles son los fundamentos teóricos y conceptuales de Nuestra Escuela Ciudadana?**

La educación para la ciudadanía ha tenido un amplio desarrollo a nivel internacional en las últimas dos décadas (UNESCO, 2015). Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), países como Australia, Colombia, Indonesia, Filipinas, República de Corea y Túnez han puesto en marcha iniciativas que promueven la ciudadanía como parte de la formación integral de sus escolares. Muchas de estas iniciativas son singulares al contexto sociocultural, económico y político de cada país; por lo que se puede apreciar una amplia variedad de modelos, programas, métodos y conceptualizaciones de la educación para la ciudadanía en la comunidad internacional (UNESCO, 2015; Fairstein, 2016; Marín, 2013).

Los currículos de las escuelas ciudadanas contemplan el desarrollo de competencias que, según González (2012, p. 7), posibilitan “el aprender a vivir y convivir en una sociedad plural y democrática”. Estas capacitan al estudiante para una mejor comprensión del mundo desde la reflexión crítica y creativa de las necesidades de su entorno para contribuir de



manera efectiva, asertiva y activa en su solución (González, 2012). Estos principios sitúan a la educación ciudadana como postulado fundamental en el progreso de la igualdad social, la conciencia democrática, los derechos humanos y el reconocimiento de la interconectividad de la Vida en la Tierra. De esta manera, las escuelas se presentan como protagonistas de este aprendizaje en ciudadanía y del desarrollo de aquellas competencias necesarias para vivir en colectividad (Ripol-Rivaldo, Ripoll-Rivaldo, & Vásquez-Rizo, 2016).

Según Marsh y Willis (2007) la educación debe proponer la construcción de conocimientos y competencias que propendan en un valor utilitario para el mejoramiento de la sociedad. Esto conlleva, materializar un currículo que desarrolle líderes ciudadanos que promuevan la transformación social desde la reflexión y la acción participativa en sus comunidades. En consonancia, Tedesco, Opertti y Amadio (2014) apuntan a una formación que propicie una variedad de experiencias significativas para preparar los estudiantes en las competencias ciudadanas necesarias para alcanzar el imaginario de una sociedad inclusiva, solidaria, pacífica y dialógica.

Para Guillermo Hoyos Vásquez (2011), existen diferentes rutas para alcanzar la formación ciudadana. Señala el filósofo, que este tipo de formación requiere una reflexión constante, ya que la centralidad del paradigma ciudadano es la comunicación; es decir, ver la ciudadanía como el lenguaje que entreteje la vida en sociedad (Vélez, 2016; Hoyos, 2011). Por lo tanto, la ciudadanía exige el reconocimiento de la dialogicidad humana como principio indivisible y la responsabilidad social como la acción perenne de la conciencia ciudadana (Vélez, 2016). La escuela se asume como principal gestora para la comprensión de las intersubjetividades humanas desde la diversidad, la pluralidad y lo heterogéneo, ya que es capaz de conducir a la práctica de la democracia, los derechos humanos y una cultura de paz (Pascual Morán, 2018<sup>b</sup>; 2018<sup>c</sup>). Por lo tanto, es imprescindible valorar la educación ciudadana como mecanismo social para la formación de una ciudadanía activa, participativa, crítica y reflexiva (UNESCO, 2015).

Las experiencias pedagógicas son las que validan el significado y la relevancia de la educación ciudadana en los diferentes países. Estas experiencias deben asumirse desde una mirada transdisciplinaria, ya que enriquecen el aprendizaje desde el ejercicio de la interconexión de la vida y posibilitan asumir la ciudadanía desde la creatividad, la colaboración, la investigación y el empoderamiento. Para Souza y Lacerda (2017), el ejercicio de la ciudadanía se construye desde habilidades sociales que se generan de las experiencias horizontales y conjuntas que emanan del aprendizaje auténtico.

La educación para la ciudadanía es un entendido visionario que se proyecta de forma multidimensional en la vida de las personas y así también, en los retos y desafíos de un país. Requiere, además, la comprensión y el compromiso social con la equidad, la paz y la libertad (Tedesco, Opertti, & Amadio, 2014). En efecto, para Tedesco y colaboradores (2014), la ciudadanía es la totalidad de la manifestación del ser desde sus expresiones conscientes e inconscientes en relacionalidad con su entorno. Por lo cual la comprensión del Yo es un principio fundamental en la construcción de consensos para accionar su trascendencia en una convivencia en armonía (Tedesco et al., 2014).

Las propuestas curriculares de educación en ciudadanía son necesarias para ampliar el crisol de este campo académico. Estas iniciativas minimizan las fuerzas sociales, políticas y económicas que priman las injusticias que oprimen al ciudadano común en contextos de desigualdad y violencia (MEN, 2011). Más aún, recabamos estas propuestas en momentos históricos, donde el flujo migratorio a nivel internacional es de rápido aumento y se trastocan las fronteras de las jurisprudencias geopolíticas para rebasar el concepto de ciudadano local hacia el concepto del ciudadano del mundo. Esto quiere decir, que toda y todo ciudadano se nutre de la interculturalidad y se conecta en una ciudadanía universal con la humanidad (Cárcamo, 2016). Implica, además, que las propuestas en ciudadanía trascienden su entorno circundante territorial para obtener una mirada mundial (UNESCO, 2015). Estas fungen como mediaciones de cambio social que sensibilizan para la dialogicidad en un mundo diverso, plural y dinámico. Además, promueven la acción positiva colaborativa desde los vínculos de la solidaridad en el enfoque de una humanidad compartida. Es lo que el MEN (2011) llama un aprendizaje práctico, concreto y participativo en las diferentes dimensiones del ser cívico, político, social, ambiental, sexual y económico. Se trata pues, de una mirada profunda, crítica y reflexiva de la realidad social enraizada en la comprensión holística y dialéctica de la humanidad en su entorno (Moreno & Navarro, 2015).

### **¿Cómo visualizamos al egresado y egresada de Nuestra Escuela Ciudadana?**

De nuestros encuentros dialógicos y reflexivos sobre la pregunta base inicial - ¿Qué queremos para nuestras y nuestros aprendices? - surgieron los ideales para el perfil de egreso de nuestra Escuela Ciudadana. Estos parten de una apreciación valorativa de las competencias que fundamentan los principios de una educación para la ciudadanía. Por lo que aspiramos a un “aprendiz ciudadano”:

- Autónomo en asumir el conocimiento de sí como herramienta para el mejoramiento personal de su ser.
- Capaz de utilizar el diálogo y la negociación como lenguaje participativo para la interpretación del entorno que le rodea.
- Colaborativo y comprometido con su responsabilidad social para generar acciones que aporten al bienestar común.
- Reflexivo en su discernimiento conceptual, actitudinal, relacional y conductual para maximizar las virtudes de una humanidad compartida.
- Solidario y dinámico en su implicación social, política, cultural y cívica dentro de las comunidades locales, regionales, nacionales y mundiales.

### **¿Cuál es la propuesta curricular de Nuestra Escuela Ciudadana?**

La propuesta curricular de nuestra Escuela Ciudadana de SER-PR se esboza en cuatro pilares fundamentales que delinearán las dimensiones de ciudadanía que deseamos atender, a tenor con nuestra realidad socioeducativa. Estos pilares se consensuaron en las múltiples mesas de diálogo que compartimos mientras examinábamos las diversas formas en que otros países y proponentes teóricos asumían la ciudadanía en las esferas de la edu-

cación y la sociedad. De estos pilares, surgen unos lineamientos que contornan las competencias ciudadanas y definen la acción pedagógica contextualizada en nuestro entorno escolar.

En esta propuesta curricular se considera el desarrollo de las competencias ciudadanas desde el *aprender a conocer*, *aprender a hacer*, *aprender a ser* y *aprender a convivir*, según exponen Delors y colaboradores (1996) en el histórico informe *La educación encierra un tesoro* para la UNESCO. Estos aprendizajes deben ser estimados por “cualquier sistema de enseñanza estructurado” a fin de educar al ser humano en su calidad de persona y como miembro de la sociedad en una experiencia global que trascienda su vida (1996, p. 92).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, por sus siglas en inglés OECD (2004), examinó los beneficios de una educación por competencias. En su publicación *Education at a Glance* (Educación en una mirada), la OECD concibe las competencias como constructo social que surge de los aprendizajes significativos que combinan los atributos del conocimiento, actitudes, valores y habilidades necesarios para enfrentar y resolver las diversas situaciones que se presentan en el contexto real de la vida desde *el saber*, *el saber hacer*, *el saber ser* y *el saber convivir* (García, 2011). Este modelo singular, alternativo y “diferente” de educación por competencias privilegia el desarrollo articulado de las siguientes capacidades, todas afines a los pilares y lineamientos de la Escuela Ciudadana que proponemos:

- Saber. *Aprender a conocer...* a partir de la capacidad para construir conocimiento y comprender.
- Saber Hacer. *Aprender a hacer...* desde competencias técnicas y colaborativas que posibilitan resolver situaciones y el desempeño en la ejecución de una tarea.
- Saber Ser. *Aprender a ser...* al manifestar atributos de la personalidad que propician la toma asertiva y efectiva de decisiones en la solución de problemas en su entorno.
- Saber Convivir. *Aprender a vivir juntos...* al “respetar los valores del pluralismo, la comprensión mutua y paz, participando y cooperando con los demás en actividades y proyectos humanos” (Delors et al., 1996).

Estas competencias de naturaleza valorativa conllevan comprender el aprendizaje como un proceso colaborativo, flexible, inclusivo, integrativo y experiencial. Para Delors et al. (1996), un aprendizaje basado en estas competencias de vida posibilita la calidad y la equidad en el propio sistema educativo, ya que hace referencia a la capacidad de crear y producir, conocer, actuar y transformar la realidad desde la perspectiva personal de aprendiz en reflexión conjunta con su entorno. Más aún, los conocimientos, actitudes, procedimientos y valores que se derivan de estas competencias son necesarios para enfrentar la vida actual y el futuro próximo. Algunos de sus atributos son: su transferibilidad a diversos contextos, contenidos o situaciones; su carácter transdisciplinar; el dinamismo de su construcción de saberes; y, su implicación en la cotidianidad de la vida (García, 2011). Desde este marco referencial, a continuación, se expone el *Modelo de Pilares para la Escue-*



la Ciudadana de SER-PR (Figura 1) y los lineamientos curriculares para cada una de estas dimensiones de la ciudadanía en nuestro quehacer pedagógico.

**Pilar #1: Ciudadanía Participativa.** La ciudadanía participativa se fundamenta en los niveles de participación e implicación que gestan las personas dentro de sus entornos locales y transculturales. Ello, con el fin de impulsar cambios positivos dentro de las situaciones que se viven, considerando la fortaleza de la colaboración social como recurso humano para la defensa de los derechos humanos y los espacios democráticos desde la cotidianidad del ciudadano como líder social en el agenciamiento político de sus comunidades (Hart, 1993; Kaufmann, s.f.).

**Pilar #2: Ciudadanía Sociocultural.** La ciudadanía sociocultural se fundamenta en la comprensión de los retos y adversidades que afectan a las comunidades. Toma en cuenta además, la formulación de acciones transformadoras desde la iniciativa de los ciudadanos para atender las necesidades de equidad, justicia social, bienestar integral y responsabilidad cultural en el entorno local para el mejoramiento de la vida en sociedad.

**Pilar #3: Ciudadanía Reflexiva.** La ciudadanía reflexiva se fundamenta en la complejidad del ser como sujeto de reflexión-acción en el mundo ante los conflictos que surgen desde las relaciones humanas. Principalmente se aboga por el desarrollo de la conciencia ética, valorativa y cívica del ciudadano en el contexto de la sensibilidad estética del entorno para el logro de una cultura de paz y noviolencia.

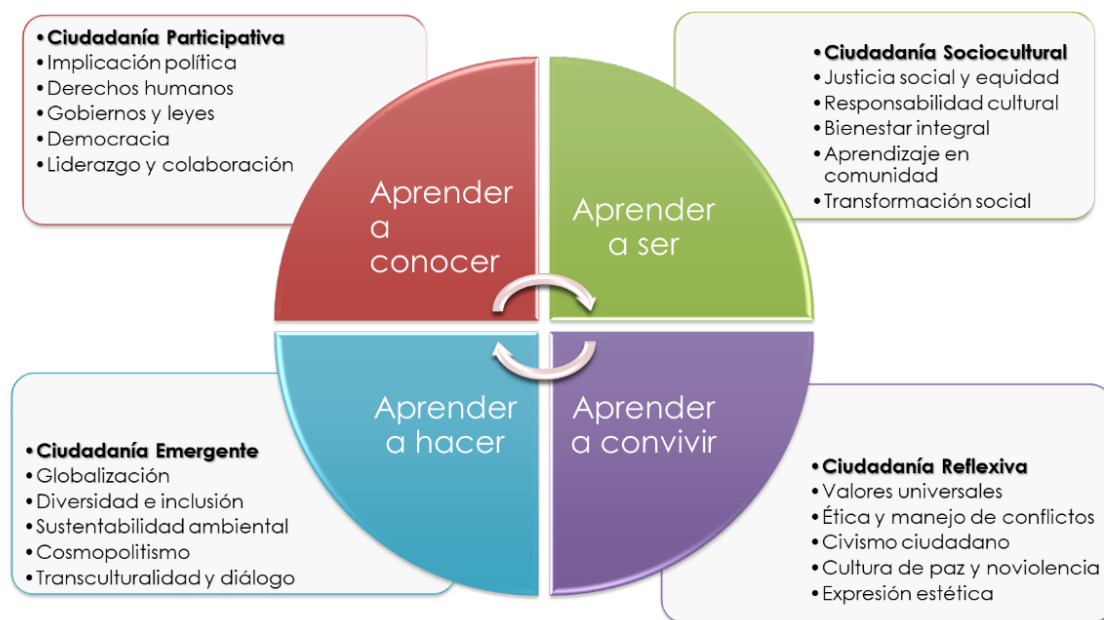


Figura 2. Modelo de Pilares para la Escuela Ciudadana de SER-PR (integrando a Delors, 1996)

**Pilar #4: Ciudadanía Emergente.** La ciudadanía emergente se fundamenta en el dinamismo de la vida como elemento transformador de la evolución humana, social, cultural y planetaria. Aspira a la correspondencia entre el desarrollo de los pueblos y la sustentabilidad ambiental de los recursos naturales de la Tierra. Y considera al ciudadano global como un ser dialógico e inclusivo de la diversidad humana y ésta, como riqueza universal.

## ¿Cómo llevamos a la práctica la Escuela Ciudadana?

Uno de los mayores retos de cualquier propuesta de cambio en un escenario escolar es su puesta en práctica. Ante este desafío, la mayor transformación reside en la capacidad crítica y creativa de sus protagonistas. Por lo cual esta propuesta apunta a la gestión de espacios de acción solidaria donde se estimule la libertad de pensar, sentir, ser y convivir en un diálogo recíproco con el entorno. Esto se traduce en aspectos de cambio e impacto como los siguientes:

**Desarrollo Curricular.** Este es uno de los aspectos medulares del proyecto de la Escuela Ciudadana. Es necesaria la gestión del contenido curricular que se desea enfatizar desde la noción de ciudadanía en el contexto de la cultura escolar y a partir de las competencias ciudadanas relevantes para el empoderamiento de sus integrantes, hacia el alcance de su propia mejora y su aportación positiva en las soluciones que aquejan a sus comunidades.

**Capacitación Docente.** Para trascender la dicotomía de la educación tradicional es imperativo que los docentes se capaciten para la reflexión - tanto personal como colectiva - y sobre las virtudes del diálogo como método pedagógico. Así también, en torno al aprendizaje basado en proyectos solidarios, como mecanismo para la teorización de los contenidos y acerca de las diversas temáticas sobre las pedagogías liberadoras conducentes a una cultura de paz.

**Clubes de Acción Social.** Estas asociaciones estudiantiles son eje central para el empoderamiento de los aprendices en la construcción de una ciudadanía participativa y activa dentro de su entorno sociocultural desde una mirada reflexiva de los problemas y retos que les atañen. Algunos clubes estudiantiles en desarrollo son: Huerto Escolar, Murales en Acción, Música para la Comunidad, Grupo Juvenil de la ONU, Recreación Ciudadana y Cooperativa Escolar. Cada uno de estos grupos pone énfasis en la participación auténtica de los aprendices como protagonistas del cambio social desde su potencialidad creativa y diversificada en su riqueza singular.

**Proyectos Solidarios.** Estos proyectos forman parte de la dinámica del aprendizaje en servicio que fundamenta la construcción de una ciudadanía compasiva, sensible y empática a su entorno común. Para Penjerek “pensar en ciudadanía implica pensar en participación”; una participación “del niño, niña y adolescente desde un rol protagónico” que les convoque a las posibilidades de aprender y crecer a través de la experiencia solidaria que transforma la realidad a partir de la acción conjunta (citado en Giorgetti et al., 2007, pp. 83-84). Estos proyectos a su vez brindan espacios curriculares para la transdisciplinariedad ya que en todo proceso de acción social los conocimientos y prácticas trascienden las disciplinas como entidades segmentadas para apilarse en un aprendizaje integrador y holístico, como la vida misma.

En conclusión, el proceso de cambio que ha conllevado forjar nuestra Escuela Ciudadana en SER-PR, ha estado inmerso en prácticas participativas y colaborativas que reflejan la pluralidad de sus actores. Por un lado, la administración escolar ha sido pieza clave al propiciar espacios de encuentro para el diálogo y la gestión de ideas. Y por otra parte, la

contribución de la Academia también ha sido clave, particularmente desde la Facultad de Educación de la Universidad de Puerto Rico. Cabe destacar dos instancias que han aportado significativamente a fortalecer nuestra propuesta desde los estudios en y para la paz y los derechos humanos. En primer lugar, como estudiante doctoral tuve la oportunidad de tomar un curso con la Dra. Anaida Pascual Morán, dirigido a construir cultura de paz a partir de pedagogías liberadoras emergentes. Posteriormente, desde esta misma aula graduada, pudimos establecer vínculos con la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz del Recinto de Río Piedras, a través de su Coordinadora, la Dra. Anita Yudkin Suliveres. Las experiencias recibidas, tanto en mi caso como en el de varias colegas docentes que participaron de estos encuentros en la universidad, contribuyeron a enriquecer las ideas y a ampliar las experiencias en nuestra Escuela Ciudadana.

No obstante, debido a la naturaleza transformadora de nuestra Escuela Ciudadana, estamos conscientes que no aspiramos a un producto concluido, más bien entendemos como Freire (1970) “la vocación de ser más” en cada proceso como redefinición de la acción, el pensamiento y el sentimiento en la continuidad de la vida. Es así como vamos alcanzando la autonomía en colectivo para nuestra propia transformación social y personal; asumiendo el quehacer pedagógico como instrumento creativo para la acción ciudadana. Los retos que enfrentamos cada día en el mundo y en la educación nos conducen a pensar en la relevancia de este tipo de aprendizaje ciudadano. Por lo cual, concurrimos con Yudkin Suliveres (2015, p. 1), en que “cada persona, desde temprana edad, debe educarse para ser un ciudadano o ciudadana capaz de conocer, participar y aportar a su entorno inmediato y global”. Esta acción formativa requiere una comprensión holística del mundo, a partir de la cual el ser y el convivir se traduzcan en pensamiento y acción integradora. Por lo que nuestra meta principal en SER-PR es clara; hacer visible lo que hasta ahora es tan difícil de apreciar, reconocer y valorar: nuestros niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales como ciudadanos del mundo en plena facultad de su Ser.

### Referencias

- Calderón, P. (2009) Teoría de conflictos de John Galtung. *Revista paz y conflictos*, 2, 60-81.
- Cárcamo, H. (2016). El sujeto como categoría de análisis de la ciudadanía. *Cinta de moebio*, (56), 231-242. doi: 10.4067/S0717-554X2016000200009
- Cohen, B. J., & Harrison, M. M. (1992). *Introducción a la sociología*. McGraw-Hill.
- Delors, J., Amagi, I., Carneiro, R., Chung, F., Geremek, B., Gorham, W., ... & Stavenhagen, R. (1996). *La educación encierra un tesoro: informe para la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo Veintiuno*. Santillana Ediciones UNESCO.
- Fairstein, G. (2016). Debates curriculares en educación ciudadana. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 7(10), 140-153.
- Fetterman, D. (1994). Empowerment evaluation. *American Journal of Evaluation* 15(1), 1-15 DOI: 10.1177/109821409401500101
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo Veintiuno

## DESCOLONIZAR LA PAZ

- Fullan, M. (2007). *The new meaning of educational change (4<sup>th</sup> edition)*. New York, NY: Teachers College Press.
- Gadotti, M. (2001). *Pedagogía de la tierra y cultura de la sustentabilidad*. Recuperado de <http://www.rebelion.org/hemeroteca/ecologia/pedagogia251001.htm>
- García Retana, J. (2011). Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 11 (3), 1-24.
- Giorgetti, D., Baioni, P., Gimelli, A., Malacrida, M. G., & Penjerek, M.M. (2007). *Educación en la ciudadanía: El aporte del aprendizaje-servicio*. Ediciones CLAYSS Buenos Aires; Argentina.
- González, N. (2012). *Educación para la ciudadanía global desde el currículo*. Barcelona, España: Fundacio Solidaritat UB.
- Hart, R. (1993). *La participación de los niños: De la participación simbólica a la participación auténtica*. UNICEF, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Hoyos Vásquez, G. (2011). Educación y ética para una ciudadanía cosmopolita. *Revista Iberoamericana de Educación*, 55, 191-203. Recuperado de <https://rieoei.org/RIE/article/view/531>
- Kaufmann, A. (s.f.). *Liderazgo transformador y formación continua*. Recuperado de [http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_077\\_078\\_10.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_077_078_10.pdf)
- Marín, M.A. (2013). La construcción de una ciudadanía intercultural inclusiva: instrumentos para su exploración. *Archivos analíticos de políticas educativas*, 21(29), 1-29. Recuperado de <http://epaa.asu.edu/ojs/article/view/1144>
- Marsh, C., & Willis, G. (2007). *Curriculum: Alternative approaches, ongoing issues (4<sup>a</sup> ed.)*. New Jersey, NJ: Pearson/Prentice Hall.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2011). *Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas*. Cartilla 1. Bogotá, Colombia. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-235147\\_archivo\\_pdf\\_cartilla1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-235147_archivo_pdf_cartilla1.pdf)
- Montessori, M. (1949). *Educación y paz*. Argentina. Recuperado de <http://apuntesdemama.com/wpcontent/uploads/2016/09/EDUCACION-Y-PAZ-de-MARIA-MONTESSORI.pdf>
- Moreno-Fernández, O., & Navarro-Díaz, M. (2015). Educación ambiental, ciudadanía y participación. *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, (4), 175-186.
- OECD. (2004). *Education at a Glance: OECD indicators 2004*. Paris, Francia: OECD.
- Oficina de la Procuradora de las Mujeres (2014). *Violencia doméstica en Puerto Rico 2009- 2014*. Recuperado de <http://www2.pr.gov/agencias/mujer/Estadisticas/Documents/Violencia%20Domestica%202009-2014.pdf>
- Pascual Morán, A. (2018<sup>a</sup>). *Lectura del Mundo-Lectura de la Palabra/Cartas a Quien Pretende Enseñar/ Paulo Freire...En dialogo con pedagogías liberadoras y una cultura de paz*. Documento didáctico del curso EDUC 6275 Cultura de Paz y Educación Liberadora: Principios y Pedagogías Emergentes, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Pascual Morán, A. (2018<sup>b</sup>). *Principios y valores claves para crear espacios de paz...En diálogo con pedagogías liberadoras y una cultura de paz*. Documento didáctico del curso EDUC 6275 Cultura de Paz y Educación Liberadora: Principios y Pedagogías Emergentes, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

## LA ESCUELA CIUDADANA EN SER DE PUERTO RICO

- Pascual Morán, A. (2018<sup>o</sup>). *Educación para una Cultura de Paz: ¿Por qué, para qué y a partir de qué?* Documento didáctico del curso EDUC 6275 Cultura de Paz y Educación Liberadora: Principios y Pedagogías Emergentes, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Pascual Morán, A. (2017). Pedagogía de las diferencias y la equidad... Desde y hacia una cultura educativa inclusiva de paz y derechos humanos. En: Kandel, V., Manchini, N. & Penhos, M. (compiladores). *Educación en derechos humanos en América Latina: Construyendo perspectivas y trayectorias*. Buenos Aires, Argentina: Red de Editoriales de Universidades Nacionales. Disponible en: <https://docplayer.es/81150984-Pedagogia-de-las-diferencias-y-la-equidad-desde-y-hacia-una-cultura-educativa-inclusiva-de-paz-y-derechos-humanos.html>
- Ripoll-Rivaldo, M., Ripoll-Rivaldo, A., & Vásquez-Rizo, F. (2016). La formación ciudadana en la escuela: educando críticos y activos. *Revista Inclusión & Desarrollo*, 3(1), 24-33.
- Shilling, T. (2017). Teacher's perspectives of the school leadership strategies for a successful change initiative. *Journal of Educational Leadership, Policy and Practice* 32 (2), 46-57.
- Souza, M.D., & Lacerda, F.K. (2017). Experiencias pedagógicas horizontales relacionando ciencias, arte y ciudadanía. *Alteridad*, 12(2), 155-164. doi:10.17163/alt.v12n2.2017.02
- Tedesco, J. C., Operti, R., & Amadio, M. (2014). The curriculum debate: Why it is important today. *Prospects*, 44(4), 527-546.
- UNESCO (2015). Global citizenship education. Recuperado de <http://en.unesco.org/gced/approach>
- Vélez, J. A. (2016). Concepciones de ciudadanía y formación ciudadana en Guillermo Hoyos Vásquez. *EN-Clave Social*, 5(1).
- Yudkin Suliveres, A. (2015). Educación ciudadana para el siglo XXI. *Guía del Maestro Estudios Sociales 6*. Cataño, Puerto Rico: Ediciones SM.

Gazmey Sánchez, V. (2020). La Escuela Ciudadana en SER de Puerto Rico: Encuentros, diálogos y reflexiones para su gestión como escenario de paz. En Yudkin Suliveres, A. & Pascual Morán, A. (Eds.). *Descolonizar la paz: Entramado de saberes, resistencias y posibilidades*. Antología conmemorativa del 25 aniversario de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz. Cátedra UNESCO de Educación para la Paz, Universidad de Puerto Rico. ISBN 978-0-578-23166-2. <http://unescopaz.uprrp.edu/antologia25.html>